

09 de octubre de 2017 TS-1702-2017

UCR FM 16:01/10 DCT '17

Licda. Wendy Sandí Espinoza Jefa Administrativa Facultad de Medicina

Estimada Licenciada:

En referencia al oficio FM-746-2017, me permito comunicarle que se autoriza el préstamo del escáner para la digitalización de las imágenes.

El mismo debe ser retirado y devuelto en nuestras oficinas en Casa Alforja.

Agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

Dr. Horacio Chamizo García Director

Escuela de Tecnologías en Salud

Gamm

C.C. Archivo